

AV. SAN JUAN DE LETRAN N° 11
DESPACHO 601
MEXICO, D. F.

VIRGILIO DOMINGUEZ
ABOGADO

TELEFONOS:
12-95-94
36-23-36

Marzo 1 de 1952.

México, D.F., a 14 de marzo de 1952.

Sr. Prof. Piero Calamandrei,
Borgo Albizi 14,
Florenzia, Italia,
Italia.

Muy estimado Profesor:

Muy respetado Maestro: Recibí su carta de fecha 8 de marzo del año en curso, en la que me comunica el lamentable extravío del cheque de Dls. 1650 en cheques de viajero que advirtió usted a su llegada a Roma. Acompaño a usted copia de la carta que sobre el particular le dirigió el señor Lic. Teja, colaborador del Bufete de nuestro común amigo el señor Lic. Oscar Morineau.

1 ANEXO.

Como usted ve, el asunto está arreglado, pues todo lo que tiene usted que hacer es dirigirse a la oficina de la American Express en Italia, para que ésta pueda informar a la oficina principal de Nueva York para que se suspenda el pago de los cheques de viajero extraviados, reintegrándole a usted los Dls. 1650 que no usó. En el caso de que tenga usted alguna dificultad sobre el punto, escríbame por correo aéreo para el efecto de subsanarla.

Deseando que usted y su señora se encuentren bien, le presento a usted mis respetos y me suscribo su afectísimo amigo y admirador mexicano,

Espero que con los mejores antecedentes pueda Ud. hacer, sin ninguna dificultad, la información correspondiente ante la oficina en Nueva York de la American Express, para que estos a su vez puedan informar a la oficina principal en Nueva York y le devuelvan inmediatamente los Dls. 1,650 que no usó usted.

Lic. Virgilio Domínguez.

Como siempre nos repetimos, tanto al Lic. Morineau como yo, sus admiradores mexicanos,

VD'amo.

Lic. José Luis Teja.

JLT:cb.

VIRGILIO DOMINGUEZ

ABOGADO

Marzo 7 de 1952.

México, D.F., a 14 de marzo de 1952.

Sr. Prof. Piero Calamandrei,
Domicilio Conocido,
Fiorenza, Italia.

Muy estimado Profesor:

Me refiero al telegrama enviado por usted al Lic. Oscar Morineau, en el cual le explica Ud. que extravió -- cerca de Roma, su libreta conteniendo cheques de viajero en dólares. en la que me comunica el lamentable extravío del cheque de Dls. 1650 en cheques de viajero que advirtió esto.

Inmediatamente me dirigí a la oficina de la American Express, que es la oficina que expidió dichos cheques para ver qué arreglo podía yo hacer a fin de recobrar los cheques. Lic. Oscar Morineau,

En la misma oficina me indicaron que para recobrar el importe de estos cheques es necesario que usted personalmente se dirija a la oficina de la American Express en Florencia, indicándoles el haber extraviado dichos cheques.

que se suspenda el pago de los cheques de viajero extraviados. Para facilitar a usted este procedimiento, estos son los números de los cheques de viajero comprados en México: tanto, escríbame por correo aéreo para el efecto de suscribirlos.

6 cheques de viajero de Dls. 50 cada uno números D-299269 al 299274.

Además, le presento a usted mis recabates y me suscribo sus afectos: 15 cheques de viajero de Dls. 100 cada uno números R-14957885 al 14957899.

Espero que con los informes anteriores pueda Ud., hacer, sin ninguna dificultad, la reclamación correspondiente ante la oficina en Florencia de American Express, para que estos a su vez puedan informar a la oficina principal en Nueva York y le devuelvan inmediatamente los Dls. 1,650 que no usó usted.

Como siempre nos repetimos, tanto el Lic. Morineau como yo, sus admiradores mexicanos,

Virgilio,

Lic. José Luis Teja.

JLT:cb.